

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA AGRICOLA VETERINARIA
"DAGRIVET" S. A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil doce, siendo las diez horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calles Carrera Primera, sin número, Solar 8, se reúnen la señorita Sullín Ailín Cox Intriago e Ing. Marco Antonio Altamirano Palacios, accionistas de la Compañía,

- Ing. Marco Antonio Altamirano Palacios, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América liberadas en un veinticinco por ciento, con derecho a cien votos; y,
- Señorita Sullín Ailín Cox Intriago, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América liberadas en un veinticinco por ciento, con derecho a cien votos,

Como se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado en un veinticinco por ciento, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Ing. Marco Antonio Altamirano Palacios, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretaria de la Junta, la señorita Sullín Ailín Cox Intriago, de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y decidir sobre el Informe del Gerente General de la Compañía
2. Conocer y decidir sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011.
3. Conocer y decidir sobre el Informe del Comisario.
4. Conocer y decidir sobre el reparto de las utilidades del ejercicio económico correspondiente del año 2011.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de asistentes, a lo que acto seguido es ratificado por la Secretaría, que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.-

Procediendo con el orden del día, se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es conocer y decidir sobre el Informe presentado por el Gerente

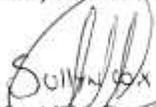
General de la Compañía referente al año 2011, puesto a consideración, la sala no lo objeta y se resuelve aprobarlo por unanimidad en todo su contenido.

Respecto del segundo punto del orden del día, que es de conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011, está a consideración de la sala, la misma que una vez leído y analizado el contenido de las cuentas, se resuelve aprobarlo por unanimidad.- Referente al tercer punto del orden del día, esto es el Informe del Comisario de la Compañía, se dá lectura al mismo y se lo pone a consideración de la sala, no habiendo ninguna objeción al mismo y se resuelve aprobarlo en todo su contenido; de inmediato se pasa a conocer el cuarto punto del orden día, esto es, resolver sobre el reparto de la utilidad del ejercicio económico del año 2011, la sala por unanimidad resuelve, que como ya se han deducidos: el pago del Impuesto a la Renta del año 2011, 15% Participación Utilidades para los Trabajadores, 10% Fondo de Reserva Legal, dicho saldo neto de las utilidades por el año 2011, pasen a incrementar las Reservas de Utilidades Acumuladas de Años Anteriores, por cuanto la compañía recién se inicia en sus actividades comerciales y necesita capitalizarse, por lo que se acuerda no hacer ningún reparto de utilidades.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.- Reinstalada la sesión, se procedió a dar lectura al Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, firmando para su conformidad el Presidente y la Secretaria de la Junta que la certifica. f) Ing. Marco Antonio Altamirano Palacios, Presidente de la Junta; f) Sullín Ailín Cox Intriago, Gerente General-Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA AGRICOLA VETERINARIA "DAGRIVET" S. A., celebrada en la ciudad de Quevedo, el veinte de Marzo del dos mil doce, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

**Distribuidora Agrícola Veterinaria "DAGRIVET" S. A.
Quevedo, Marzo-20 del 2012**



**Sullín Ailín Cox Intriago
Gerente General-Secretaria de la
Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
Distribuidora Agrícola Veterinaria "DAGRIVET" S. A.**